

obliga sus bienes presentes, y futuros, por amplio poder a los Sres. Jueces de esta Villa para/ que la Compe-  
lan como por Sentencia definitiva pa-/ sada en autoridad de cosa juzgada y consentida, que / por tal la recibe,  
renuncia las Leyes fueros, y privi/ legios de su favor, memoria de edad, y bene ficio de / restitucion ni inte-  
gracion que le compete. Y asi lo / otorgan, y firman, a quienes doy fee conozco siendo / testigos D. Bernar-  
dino Tolosa, D. Juan Jose Sanchez / Pescador y D Jose Salanova, vecinos y residentes en esta Corte./

Maria de la Concepcion Mariategui, (rubricado) Franc<sup>a</sup> Javier de Mariategui (rubricado) / Ramona Aspe-  
rilla (rubricado) Antemy/ Antonio Lopez de Salazar (rubricado)».

JUAN JOSÉ JUNQUERA Y MATO

### ADDENDA AL CAPRICHO DE GOYA «TÚ QUE NO PUEDES»

En el número de *Archivo Español de Arte*, correspondiente a diciembre del 2004, puse en relación formal —no de contenido— algunos grabados de los *Caprichos*, con otros que ilustraban un *Exemplario*, publicado en Zaragoza en 1531, y que pudieron servir de inspiración al pintor aragonés <sup>1</sup>.

Revisando el libro de Randall, sobre márgenes miniados, he tropezado con un motivo más cercano al capricho *Tú que no puedes* (fig. 1), que el propuesto en mi anterior trabajo. Se trata de una miniatura en la que aparece un hombre cargando un asno sobre sus espaldas (fig. 2), de la misma manera que en la escena goyesca. Randall sugiere que puede tratarse de la ilustración de un proverbio o de una fábula <sup>2</sup>.

Relacionado con esta escena existe un refrán recogido por el Marqués de Santillana en su *Refranero*: «No es de seso traer el asno en peso», y que Antonio Castillo de Lucas identifica con la insensatez del hombre <sup>3</sup>, interpretación que puede concordar con lo expresado por Goya en su grabado.

También, releyendo la *Nave de los Locos* de Sebastián Brandt, publicada en Basilea en 1493, vemos una escena similar (fig. 3), con un epígrafe referido a la estupidez humana, especialmente representada por los insensatos que se dejan abrumar por cualquier motivo, y que también podría convenir como precedente literario y artístico del grabado de Goya: «Muchos necios que estultos son en múltiples sentidos, están en este aprieto: sentadoles está el asno en las espaldas» <sup>4</sup>.

No se ha sabido nunca si Goya tuvo una biblioteca, pero tanto el *Exemplario*, como el *Refranero* de Santillana y la *Nave de los locos*, podrían haber sido libros que, por su temática, no solo era lógico de contar en la biblioteca de Iriarte, por ejemplo, sino como propiedad del mismo Goya, ya que el contexto de ellas casaba perfectamente con el talante sentencioso y popular de algunas producciones del pintor aragonés.

ISABEL MATEO GÓMEZ

<sup>1</sup> I. Mateo Gómez, «A propósito de algunos Caprichos de Goya y un Exemplario aragonés de 1531», *Archivo Español de Arte*, LXXVII, 2004, pp. 411-415, figs. 1 y 2. Involuntariamente omití en este trabajo, que el *Exemplario* me fue regalado por Benito Navarrete, a quien agradezco, además, no pocas opiniones.

<sup>2</sup> L. M. C. Randall, *Images in the margins of Gothic manuscripts*, Berkeley, 1966, p. 331.

<sup>3</sup> A. Castillo de Lucas, «Ensayo antropológico del Marqués de Santillana y de su Refranero», *Archivo Iberoamericano de Historia de la medicina y Antropología médica*, vol. XI, fasc. 3, 1959, pág. 37, n° 490 (en el Marqués de Santillana, refrán n° 477)

<sup>4</sup> Ed. Akal, 1998, pp. 244-245.

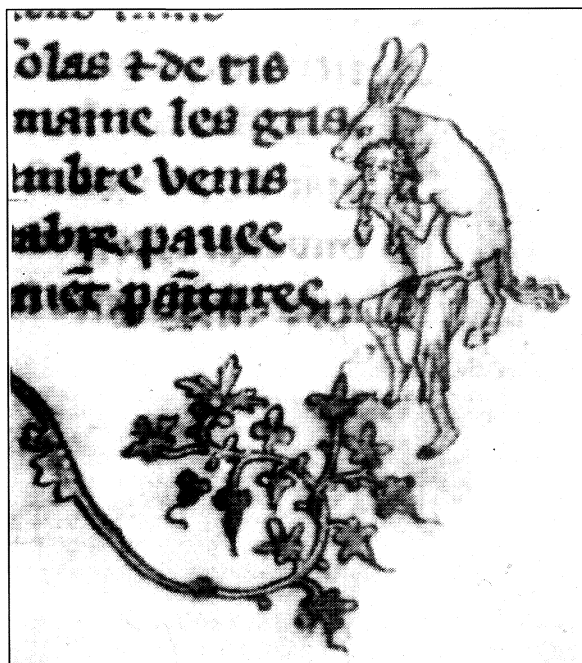
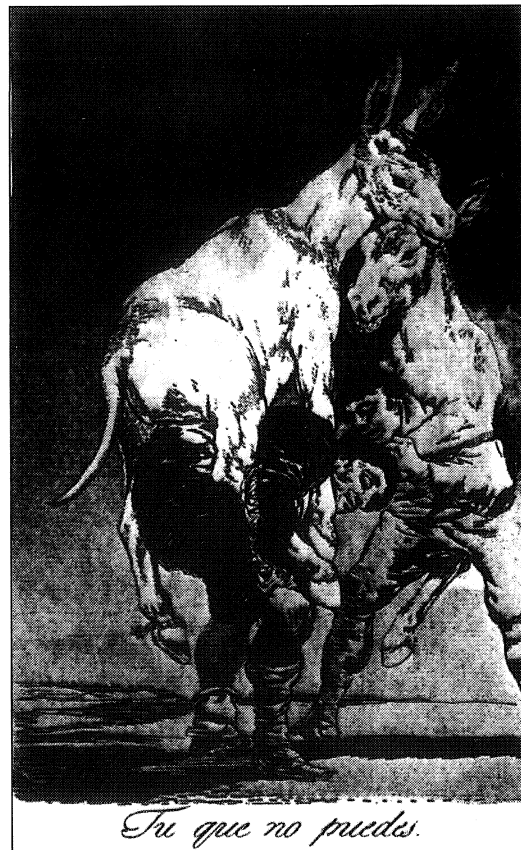


Fig. 1. Goya: *Capricho «Tú que no puedes».*

Fig. 2. Orla miniada, s. XIV-XV.

Fig. 3. S. Brandt, *La nave de los locos*.

AEA, LXXVIII, 2005, 309, pp. 83 a 105